



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Programadores de Informática de la Universidad de Córdoba por el sistema de promoción interna (Resolución de 18 de octubre de 2021 de la Universidad de Córdoba, BOJA núm. 204 de 22 de octubre de 2021)

Reunido el día 30 de junio de 2022, el Tribunal Calificador encargado de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Programadores de Informática de esta Universidad por el sistema de promoción interna, Resolución de 18 de octubre de 2021, de la Universidad de Córdoba, ha acordado:

Primero. Citar a los aspirantes presentados, que lo deseen, al acto público de apertura de las cabeceras identificativas de los exámenes correspondientes al segundo ejercicio de la fase de oposición, que tendrá lugar en la Sala Mudéjar del Rectorado el día 5 de julio de 2022 a las 9:00 h., debiendo comparecer con su DNI.

Segundo. Citar a todos los aspirantes presentados, para la defensa del supuesto práctico elegido en el segundo ejercicio de la fase de oposición, el día 5 de julio de 2022, a las 9:30 h., en la Sala Mudéjar del Rectorado.

Todos los aspirantes deberán asistir en la misma fecha y hora indicada, realizándose el llamamiento en base al orden determinado por la Resolución de 13 de enero de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública perteneciente a la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía (BOJA nº 12 de 19/01/2022), esto es, por orden alfabético a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «V», si no hubiera, pues «W», y así sucesivamente.

Así pues, el orden de actuación de los opositores será el siguiente:

1. VILLAR BELTRÁN, EVA MARÍA
2. CARAZO PRADA, JULIO ÁNGEL
3. COBACHO MÁRQUEZ, IRENE MACARENA
4. GARCÍA BLANCAR, JUAN JOSÉ
5. GONZÁLEZ RAMÍREZ, EUGENIO

Pág. 1 de 2

Código Seguro De Verificación:	mpzhumsoNwrSZkhmo/9iow==	Fecha	30/06/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Lorenzo Salas Morera Juan Javier Carrera Obrero		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/mpzhumsoNwrSZkhmo/9iow==	Página	1/2



6. MARTOS DE LA HOZ, SILVIA
7. MORALES PINEDA, JUAN ALBERTO
8. MUÑOZ RODRÍGUEZ, CATALINA
9. MUÑOZ ROPERO, RAFAEL
10. NÚÑEZ ROMERO, EVA MARÍA

Córdoba, 30 de junio de 2022

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Juan Javier Carrera Obrero

Vº Bº
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Lorenzo Salas Morera

Fecha de publicación 01/07/2020

Pág. 2 de 2

Código Seguro De Verificación:	mpzhums0NwrSZkhmo/9iow==	Fecha	30/06/2022
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Lorenzo Salas Morera		
	Juan Javier Carrera Obrero		
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/mpzhums0NwrSZkhmo/9iow==	Página	2/2

